



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.**



**GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p><b>Número: 221 Año: 2021</b></p>	<p><b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Miércoles 26 de Mayo de 2021.</b></p>	<p><b>Ayuntamiento 2019-2021</b></p>
---	--	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**SUMARIO:**

- I. FE DE ERRATAS EN EL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “CISCO WEBEX MEETINGS” Y/O “WEBEX.COM.MX”, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 12 DE MAYO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 217, AÑO: 2021, DEL 13 DE MAYO DE 2021, CONTENIDO EN LA FOJA 5 DE DICHA GACETA.

LA C. MARGARITA RIVERO RÍOS, NOVENA REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 41, PÁRRAFO PRIMERO, 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE:

- I. **FE DE ERRATAS EN EL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “CISCO WEBEX MEETINGS” Y/O “WEBEX.COM.MX”, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 12 DE MAYO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 217, AÑO: 2021, DEL 13 DE MAYO DE 2021, CONTENIDO EN LA FOJA 5 DE DICHA GACETA.**



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli,  
Administración Municipal 2019 - 2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 26 de mayo de 2021.

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX MEETINGS" Y/O "WEBEX.COM.MX", DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 12 DE MAYO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 217, AÑO: 2021, DEL 13 DE MAYO DE 2021, CONTENIDO EN LA FOJA 5 DE LA GACETA, REFERENTE A LA VOTACIÓN DEL CITADO ACUERDO, BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

DICE:	DEBE DECIR
<p>".... Aprobándose por mayoría, con nueve votos a favor, con cuatro votos en contra, de los CC. Guadalupe Rivera y Santiago, Primera Regidora; Pablo Areli Galván Trejo, Segundo Regidor; Agustín Mercado Benítez, Octavo Regidor y Germán González García, Décimo Primer Regidor; y con dos abstenciones de las CC. Meybi Lesbia Zoraida Segura Zárate, Quinta Regidora y María Isabel Castro Contreras, Séptima Regidora. Certificando que la votación se da en los términos mencionados, y bajo el tenor del siguiente:"</p>	<p>"... Aprobándose por mayoría, con nueve votos a favor, con cuatro votos en contra, de los CC. Guadalupe Rivera y Santiago, Primera Regidora; Pablo Areli Galván Trejo, Segundo Regidor; Agustín Mercado Benítez, Octavo Regidor y Germán González García, Décimo Primer Regidor; y con dos abstenciones de las CC. Meybi Lesbia Zoraida Segura Zárate, Quinta Regidora y María Isabel Castro Contreras, Séptima Regidora. Certificando que, al momento de la votación, no se encontraban presentes los CC. Luis Trejo Hernández, Sexto Regidor; y Alan Felipe Gómez Medel, Décimo Sexto Regidor. Certificando que la votación se da en los términos mencionados, y bajo el tenor del siguiente:"</p>

  
**C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA**  
 Subsecretario del Ayuntamiento,  
 Encargado del Despacho de la  
 Secretaría del Ayuntamiento

AMC/dts.



Av. 1 de Mayo No. 103, Col. Centro Urbano, C.P. 54700 Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Subsecretario del Ayuntamiento, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

